ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20251700321803*** Fecha: 27-06-2025

LUGAR: **Virtual**

FECHA: **05/06/2025**

HORA: **7:15 a.m. a 8:15 a.m.**

OBJETIVO O TEMA: Comité Sectorial

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental – Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN *(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)*			
NOMBRE	**CARGO**	**EXTENSIÓN/ CELULAR**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho SCRD		santiago.trujillo@scrd.gov.co
María Claudia Parias	Directora IDARTES		maria.parias@idartes.gov.co
Blanca Andrea Sánchez	Directora FUGA – Virtual		bsanchez@fuga.gov.co
Eduardo Mazuera	Director IDPC		eduardo.mazuera@idpc.gov.co
David García	Director OFB		dgarcia@ofb.gov.co
Paula Arenas Canal	Gerente Canal Capital		paula.arenas@canalcapital.gov.co
Claudia Ávila Bernal	Veeduría Distrital		cavila@veeduriadistrital.gov.co

INVITADOS A LA REUNIÓN			
Luis Fernando Mejía	Jefe Planeación SCRD – Secretaría técnica		luis.mejia@scrd.gov.co
Diego Beltrán Hernández	Contratista SCRD		diego.beltran@scrd.gov.co
Eliana Pineda	Apoyo Secretaria Técnica		eliana.pineda@scrd.gov.co

AUSENTES A LA REUNIÓN			
Mónica Diana Parada Moreno	Delegada SDH – Virtual		mparadam@shd.gov.co

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

ORDEN DE DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Revisión proyectos de Ley.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7:15 a.m. el Secretario Santiago Trujillo Escobar, dio apertura al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño sesión N° 06 del mes de junio de 2025.

1. Verificación del quórum:

Se verificó el quórum para la participación de los miembros que lo conforman el comité.

2. Revisión proyectos de Ley.

La convocatoria del comité Sectorial extraordinario se dio con el objetivo de definir y coordinar una serie de acciones respecto al ejercicio de pronunciamiento por parte del gremio cultural en general sobre las implicaciones misionales, jurídicas, administrativas y funcionales del proyecto de Ley Gestor Cultural y la Actualización de la Ley General de Cultura 397, a través de un tono propositivo, claro y contundente:

Acciones del Sector:

- Radicar un oficio al Ministerio de Cultura y a la Secretaría de Gobierno con los comentarios junto con los respectivos anexos que los soportan.

- Publicar en un medio periodístico una columna en la que se expresen específicamente los temas misionales de su competencia y la postura de cada entidad, con el propósito de presentar la visión del sector frente a la propuesta de modificación.

- Informar a la ciudadanía a través de las páginas web de cada entidad sobre el pronunciamiento.

Implicaciones a resaltar:

- ✓ Unidad de materia del proyecto de ley: Es una ley que modifica otras leyes o artículos de otras leyes y en ese sentido pone en duda la capacidad que tenga de mantener esa unidad de materia jurídica.

- ✓ Las facultades extraordinarias que se le dan al presidente para reglamentar y modificar la ley.

- ✓ Consultas previas que, aunque son deseables y en muchos casos son absolutamente necesarias, en otros puede volver complejo el mecanismo y dificulte el desarrollo de varias actividades y procesos culturales.

- ✓ Carácter de la ley, al tener otros alcances que pretende hacer en términos de afectar, beneficiar o de potenciar ciertos derechos culturales y ciudadanos, pues también podría plantearse que pueda tener un alcance de ley estatutaria.

Una vez debatidos los diferentes puntos de vista de cada entidad, los directivos del comité sectorial avalaron la pronunciación de las acciones propuestas.

Documento 20251700321803 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura Recreación y Deporte

	Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 04-07-2025 15:22:50
Luis Fernando Mejia Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 04-07-2025 15:01:05
Eliana Solanyi Pineda Barón	Auxiliar Administrativo 407 Grado 17 Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 04-07-2025 12:08:44

0458b2894716453dbda4b4f01e70e985f422b3aad47eee2e665a6e99429e8eb8
Codigo de Verificación CV: 69f0b